RADICACIÓN No. 00310 – 2019
PROCESO: VERBAL - REIVINDICATORIO
DEMANDANTE: LIBIA ESTHERF STRIEDINGER LOZANO
DEMANDADO: RICHARD HUGO STRIEDINGER LOZANO
DECISIÓN: FIJANDO FECHA PARA AUDIENCIA

Señor Juez:

A su Despacho el anterior proceso de la referencia, ipara el señalamiento de fecha para audiencia.

Barranquilla, abril 19 de 2021.

La Secretaria,

YELITZA LOPEZ ESPINOSA

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO. BARRANQUILLA abril veinte (20) del año dos mil veintiuno (2021).-

Revisada la presente demanda VERBAL - REIVINDICATORIO, promovida por el Dr. FREDDY ENRIQUE RIQUETT DE LA HOZ, correo electronico friquettabogado@hotmail.com, como apoderado judicial de la señora LIBIA ESTHER STRIEDINGER LOZANO, contra RICHARD HUGO STRIEDINGER LOZANO, se advierte que esta se encuentra pendiente para el señalamiento de fecha de audiencia de quer trata el Art. 372 del C.G. del Proceso

Por lo tanto, el despacho procede señalar fecha para el dia 3 de mayo del año 2021, A LAS 8.30 A.M., para audiencia del Art. 372 del C.G. del Proceso.

Comuniquesele esta decisiòn a las partes atraves de los medios electronicos, igualmente se les enviara el protocolo de audiencia virtuales, para la realizacion de la audiencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-

LA JUEZ,

NEVIS GOMEZ CASSERES HOYOS

APV.